

Bloque A · Perímetro (los siete ejes)

Campo	Dato / verificación	Observaciones
Suelo de partida	NN.SS. municipales vigentes, con un término muy fragmentado entre el casco de Villalbilla y urbanizaciones como El Viso, Los Hueros, Peñas Albas, El Mirador y Los Gigantes. El crecimiento reciente se ha producido por sectores residenciales y suelo de actividades; queda una bolsa relevante de suelo urbanizable no sectorizado. La cartografía vigente debe leerse en el SIT, no como un único «suelo libre». · fuente	
Mecanismo de transformación	Normas Subsidiarias + modificaciones puntuales + planeamiento de desarrollo. En 2026 aparece además la vía supramunicipal del Plan Especial de Infraestructuras DATA BETA II (SIA 26/037), ligado a la Aceleradora de Inversiones ACCEL-10-2025 y con afección también en Anchuelo. · fuente	
Promotor real	Mixto. Residencial: propietarios/juntas de compensación según sector. Digital-energético: IGNIS Data Alfa, S.L. para el CPD Beta II y sus infraestructuras eléctricas; la autorización estatal de SET Beta II identifica al promotor. · fuente	
Quién alegó	No consta una relación consolidada de alegantes para el conjunto del crecimiento municipal. En cada modificación/plan deben revisarse los expedientes de información pública; para DATA BETA II el trámite ambiental y eléctrico estaba abierto en 2026. · fuente	
Destino final del suelo	Mixto: residencial de baja y media densidad, actividad económica y, como salto de escala, centro de procesamiento de datos. El CPD IGNIS Data Beta II declara 181,62 MW de potencia. · fuente	
Afección ambiental	Municipio de campiña con arroyos y suelos agrícolas; las afecciones exactas deben cruzarse con Red Natura, cauces, vías pecuarias y cartografía ambiental. DATA BETA II se somete a evaluación ambiental estratégica en 2026. · fuente	
Desenlace / verbo	EN TRANSFORMACIÓN. Verbo: ABRE. Villalbilla abre una nueva escala de demanda: a su crecimiento residencial se suma un CPD de 181,62 MW, capaz por sí solo de alterar el balance eléctrico y de recursos del corredor. · fuente	

Bloque B · Datos del municipio

Campo	Dato / verificación	Observaciones
Población	18.661 hab. (INE, 1-1-2025, serie municipal de la Comunidad de Madrid). La Comunidad sitúa al municipio ya en el entorno de 18.700 habitantes en sus notas de 2026. · fuente	
Hectáreas del término	≈3.460 ha (34,6 km ²). Superficie municipal a confirmar en la ficha estadística/cartografía oficial para cierre editorial. · fuente	
Densidad	≈539 hab/km ² , calculada sobre 18.661 habitantes y 34,6 km ² . Cifra derivada; no confundir con densidad de los núcleos urbanizados. · fuente	

Tramo LBRL	MENOS DE 20.000 HABITANTES. En el art. 26 LBRL, la asistencia provincial/autonómica cobra especial relevancia en servicios como prevención y extinción de incendios y protección civil. Villalbilla está muy próxima al salto de tramo de 20.000. · fuente
Paro	Paro registrado municipal: dato de junio de 2026 disponible en el libro municipal del SEPE; cifra exacta pendiente de fijar desde el XLS/PDF provincial para evitar transcripción incorrecta. No usar tasa EPA municipal. · fuente
Base económica y empleo	Economía residencial y de servicios ligada al crecimiento de población, pequeña actividad industrial/logística y empleo pendular hacia Alcalá/Torrejón/Madrid. El CPD Beta II introduciría una inversión de gran intensidad de capital y energía, con empleo directo a verificar por expediente. · fuente
Presupuesto vigente	No consta localizado un presupuesto 2026 en fuente primaria durante este cierre. Último presupuesto municipal localizado: 2025, con 22,515 M€ de ingresos, superávit previsto de 303.837 € e inversiones por 1,349 M€. · fuente
Deuda municipal	Deuda viva exacta a 31-12-2024: a fijar desde la tabla oficial del Ministerio de Hacienda. No consta incorporada aquí una cifra no verificada. · fuente
Partido del alcalde	PIM-Villalbilla. José Luis Luque Lorente fue elegido alcalde el 27-3-2025 tras la renuncia de Antonio Barahona; el gobierno municipal procede de la Plataforma Independiente Municipal. · fuente

Bloque C · Escala y crecimiento (el delta)		
Campo	Dato / verificación	Observaciones
Suelo protegido / urbanizado	Municipio todavía no colmatado. La estadística histórica regional conserva una bolsa significativa de suelo urbanizable no sectorizado y otra sectorizada; la superficie protegida y urbana vigente debe recalcularse sobre el SIT refundido antes de publicar porcentajes. · fuente	
Urbano consolidado	No consta desagregado en una cifra única vigente dentro de las fuentes consultadas. Requiere agregación GIS de la cartografía refundida del SIT. · fuente	
Urbano no consolidado	No consta desagregado en una cifra única vigente. Identificar en GIS los ámbitos pendientes de urbanización/gestión y las modificaciones recientes. · fuente	
Urbanizable sectorizado	Última serie histórica regional consultada: 353,90 ha. Es una referencia estadística de planeamiento, no una medición 2026 del suelo efectivamente disponible. · fuente	
Urbanizable no sectorizado	Última serie histórica regional: alrededor de 738,65 ha (la serie muestra 737-739 ha según año). No equivale a «suelo libre para recalificar»: exige sectorización y superar las afecciones sectoriales y ambientales. · fuente	
No urbanizable protegido	No consta aquí una cifra única cerrada. Debe extraerse del SIT y cruzarse con Red Natura, cauces, vías pecuarias y demás protecciones. No dejar que el SUNS absorba conceptualmente el suelo que jurídicamente está protegido. · fuente	
Suelo residencial	Crecimiento distribuido entre el casco y urbanizaciones como El Viso, Los Hueros, Peñas Albas, El Mirador y Los Gigantes. Falta inventario 2026 de viviendas pendientes por sector y grado de ejecución. · fuente	
Suelo logístico-industrial / digital	Polígono Los Bordales y otros suelos de actividad; el salto de escala lo marca DATA BETA II, un centro de procesamiento de datos de 181,62 MW con SET 220/20 kV propia. · fuente	

Crecimiento previsto	Residencial: sostenido, con el municipio ya cerca de 20.000 habitantes. Productivo-digital: muy alto si prospera DATA BETA II; cuantificar viviendas y empleo por sectores exige revisar el planeamiento de desarrollo vigente. · fuente
Vía de transformación	Doble vía: MUNICIPAL para el crecimiento ordinario por NN.SS./modificaciones/planes; SUPRAMUNICIPAL para DATA BETA II mediante Plan Especial de Infraestructuras y Aceleradora de Inversiones, además de autorizaciones eléctricas estatales. · fuente
Impacto Ley LIDER / reforma estatal	Punto a vigilar: la vía de proyecto/infraestructura supramunicipal puede reducir el peso del planeamiento municipal ordinario, mientras las reformas de suelo tienden a desplazar el litigio desde defectos formales hacia controles materiales. Para Villalbilla la pregunta clave es si agua, red, movilidad y residuos se acreditan antes de consolidar la nueva demanda. · fuente

Bloque D · Capacidad frente a demanda		
Campo	Dato / verificación	Observaciones
Captación de agua	Abastecimiento del Canal de Isabel II. No consta captación municipal propia. Deben fijarse arteria, depósito y margen de suministro que sirven a los distintos núcleos, especialmente ante el salto de demanda industrial/digital. · fuente	
Depuración y margen	Sistema de saneamiento del Canal de Isabel II; EDAR de destino y margen efectivo a fijar con fuente primaria. La ficha debe separar población equivalente actual, viviendas pendientes y carga del futuro CPD/actividad asociada. · fuente	
Vertido del agua depurada	Cauce receptor final dentro del sistema Henares-Jarama-Tajo: trazado exacto según EDAR de servicio, a verificar antes de publicar. · fuente	
Agua regenerada / tubería púrpura	No consta red municipal de agua regenerada documentada en las fuentes consultadas. Verificar si existe conducción próxima o previsión específica para el CPD; no asumir que la refrigeración utilizará agua regenerada. · fuente	
Tratamiento de lodos	Depende de la EDAR de servicio del Canal; destino final de lodos a fijar. Debe engancharse a la capa regional de secado/compostaje y, cuando corresponda, al nudo de Loeches. · fuente	
Red eléctrica y cuellos de botella	SALTO CRÍTICO. El proyecto SET Beta II prevé una nueva subestación 220/20 kV con cuatro transformadores de 100 MVA y una línea subterránea de 986 m para conectar un CPD de 181,62 MW a la red de transporte. Es una infraestructura dedicada que evidencia que la red ordinaria no basta para esta demanda. · fuente	
Movilidad	Dependencia fuerte de carretera y autobús interurbano hacia Alcalá de Henares y Madrid. La dispersión entre núcleos aumenta el coste de movilidad y prestación de servicios. El impacto viario/logístico del CPD debe fijarse en su estudio de tráfico. · fuente	
Residuos	Mancomunidad del Este → Complejo Medioambiental de Reciclaje La Campiña, en Loeches. El sistema es regional y operativo; la presión futura debe medirse sumando vivienda y nueva actividad. · fuente	
Iniciativas paradas por falta de recurso	No consta una iniciativa municipal formalmente paralizada por agua o electricidad. La propia necesidad de SET Beta II y línea de 220 kV demuestra, sin embargo, que el proyecto digital no puede apoyarse en la red local existente sin infraestructura específica. · fuente	
Balance acumulado del clúster	No consta un instrumento único que sume la demanda de Villalbilla con Alcalá, Torrejón, San Fernando, Meco y los demás proyectos del Henares. La coincidencia de varios centros de datos hace que el vacío de suma sea aquí central. · fuente	

Bloque E · Corporación local (anunciado / ejecutado)		
Campo	Dato / verificación	Observaciones
Dónde tira la basura	Mancomunidad del Este → Complejo Medioambiental de Reciclaje La Campiña, en Loeches. Villalbilla figura entre los municipios integrantes. · fuente	
Economía circular	Recogida municipal separada y gestión en Loeches. La tasa de residuos aprobada para 2025 calculó un coste neto a repercutir de 1,841 M€, con 774.807 €/año atribuidos a la gestión de la Mancomunidad del Este. · fuente	
Autoconsumo eléctrico	El municipio impulsa renovación de alumbrado y medidas de eficiencia; para el gran nuevo consumidor, el modelo privado de DATA BETA II propone autoconsumo con siete plantas fotovoltaicas, pero eso no elimina su conexión a red. · fuente	
Agua y saneamiento municipal	Competencia y red ligadas al Canal; inversiones concretas y adhesión a Plan Sanea, a verificar. Separar mantenimiento de la red existente de las nuevas necesidades generadas por el crecimiento. · fuente	
Otros compromisos relevantes	Renovación integral del alumbrado público y políticas ambientales locales; el gobierno municipal ha señalado también la necesidad de nuevos colegios/institutos al aproximarse el municipio a 20.000 habitantes. · fuente	

Bloque F · Seguridad, emergencias y riesgos		
Campo	Dato / verificación	Observaciones
Plan de protección civil vigente	Existe estructura municipal de Protección Civil y planes de actuación específicos. El PAM de inundaciones fue aprobado por el Pleno el 26-1-2024. El INCLEVI (inclemencias invernales) estaba en enero de 2025 como borrador final remitido a la Comisión regional; comprobar si ya fue homologado e implantado. No consta localizado un PLATERVI completo publicado. · fuente	
Parque de bomberos	No consta parque autonómico propio en Villalbilla. Al estar por debajo de 20.000 habitantes, la respuesta depende del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid; parque de referencia y tiempo objetivo deben fijarse. · fuente	
Policía municipal	Sí, Policía Local municipal. Plantilla/RPT y plazas efectivas a fijar. La dispersión de núcleos y el salto hacia 20.000 habitantes elevan la exigencia operativa. · fuente	
Riesgos naturales	Incendio de vegetación/interfaz y episodios de inundación e inclemencias. Protección Civil revisó en marzo de 2026 los 223 hidrantes del término; existe PAM específico frente a inundaciones. · fuente	
Riesgos tecnológicos / industriales	Subestación 220/20 kV, línea de alta tensión, futura instalación de 181,62 MW y generación fotovoltaica asociada. Deben incorporarse riesgos eléctricos, combustibles de respaldo del CPD y planes de emergencia/autoprotección cuando el proyecto se concrete. · fuente	
Exposición a radón / agentes carcinógenos	Radón: comprobar zonificación oficial CSN/CTE para Villalbilla antes de cerrar; no inferir exposición individual sin mediciones. Otros carcinógenos: no consta una exposición ambiental poblacional documentada en este cierre; revisar amianto en parque edificatorio antiguo y focos industriales solo con inventario o mediciones. · fuente	

Bloque G · Puntos de interés		
Campo	Dato / verificación	Observaciones

Infraestructuras críticas	SET Beta II 220/20 kV proyectada; línea 220 kV de conexión; red de abastecimiento y saneamiento del Canal; red viaria interurbana; Complejo de Loeches fuera del término pero crítico para residuos. · fuente
Espacios ambientales	Campaña agrícola, arroyos, vías pecuarias y espacios de transición hacia el Henares. Delimitación de Red Natura y DPH a cruzar en SIT/SNCZI. · fuente
Desarrollos que ordenan la ficha	1) DATA BETA II (181,62 MW); 2) crecimiento residencial de El Viso y demás sectores; 3) suelos de actividad de Los Bordes; 4) infraestructuras renovables y eléctricas asociadas; 5) expansión de servicios municipales al umbral de 20.000 hab. · fuente
Actores clave	Ayuntamiento/PIM; Comunidad de Madrid; IGNIS Data Alfa; Ministerio para la Transición Ecológica/Delegación del Gobierno; Red Eléctrica y distribuidora; Canal de Isabel II; Mancomunidad del Este; CHT; propietarios y juntas de compensación. · fuente
Documentos llave	NN.SS. vigentes y modificaciones; SIT refundido; expediente SIA 26/037 del PEI DATA BETA II; expediente estatal SET 02/25; autorizaciones de plantas FV; informes de agua y saneamiento; capacidad de red; PAM de inundaciones/INCLEVI. · fuente

Bloque H · Análisis de conflictos y consecuencias		
Campo	Dato / verificación	Observaciones
Conflicto central	Villalbilla cambia de escala antes de cambiar de tamaño administrativo: sigue por debajo de 20.000 habitantes, pero tramita una infraestructura digital que solicita 181,62 MW. El conflicto no es solo si cabe el edificio, sino si un municipio pequeño puede integrar agua, electricidad, movilidad, emergencias y fiscalidad de una demanda que pertenece al sistema regional. · fuente	
Quién decide / quién paga	El Ayuntamiento controla el planeamiento ordinario, pero la gran infraestructura combina decisión autonómica (PEI/Aceleradora) y autorizaciones estatales de red. La nueva SET la promueve el operador, mientras redes generales, carreteras, emergencias y servicios públicos reparten costes entre administraciones y usuarios. · fuente	
Controles que sí existen	Evaluación ambiental estratégica; información pública; autorizaciones eléctricas estatales; planeamiento municipal; informes sectoriales de agua, carreteras y patrimonio; autorizaciones de cauce cuando proceda. · fuente	
Controles que faltan	No consta un balance vinculante que sume en un mismo documento la demanda acumulada de agua, electricidad, depuración, residuos, movilidad y emergencias de todos los centros de datos y desarrollos del corredor del Henares. · fuente	
Consecuencias si se ejecuta	Nueva SET y línea 220 kV, demanda estable de gran potencia, posible consumo hídrico relevante según tecnología de refrigeración, tráfico de construcción y mantenimiento, mayor base fiscal/actividad y exigencias de emergencia y seguridad. · fuente	
Consecuencias si se para	Suelo y capital inmovilizados, pérdida de inversión prevista y de la nueva demanda empresarial; posibles costes hundidos de tramitación e infraestructuras. Debe distinguirse el coste privado del eventual coste de red ya socializado. · fuente	
Qué habría cambiado con LIDER / reforma estatal	La cuestión no es solo la participación formal, sino el tipo de control posterior y la vía de tramitación. Un proyecto supramunicipal como DATA BETA II dependerá más de controles materiales y sectoriales; por eso conviene exigir antes de aprobar una acreditación conjunta de agua, red, movilidad, residuos y emergencias. · fuente	

Cierre · Síntesis y principales retos		
Campo	Dato / verificación	Observaciones

Contradicción central	Villalbilla aún es, jurídicamente y en servicios, un municipio de menos de 20.000 habitantes, pero empieza a recibir demandas de infraestructura propias de una pieza metropolitana. El crecimiento residencial la empuja hacia el siguiente tramo de la Ley de Bases justo cuando DATA BETA II introduce 181,62 MW de potencia y una subestación 220/20 kV dedicada. La red eléctrica puede construirse para el proyecto; lo que no consta es un documento que sume, al mismo tiempo, el agua, la depuración, la movilidad, los residuos y las emergencias que generan este proyecto y los demás del corredor. Villalbilla no está colmatada: todavía abre suelo. Por eso su prueba es especialmente limpia. La pregunta no es cuánto suelo puede transformar, sino qué garantías exige antes de convertir una bolsa urbanizable en demanda irreversible. · fuente
Reto 1	Reto eléctrico — Integrar 181,62 MW sin trasladar a la red general un cuello de botella nuevo ni bloquear otras demandas del corredor. · fuente
Reto 2	Reto hídrico — Publicar consumo, tecnología de refrigeración, abastecimiento y saneamiento del CPD antes de consolidar el uso. · fuente
Reto 3	Reto de suelo — Convertir las hectáreas históricas de SUNS/SUS en una cifra 2026 realmente transformable, descontando protecciones y compromisos ya adquiridos. · fuente
Reto 4	Reto municipal — Preparar servicios, policía, emergencias, educación y mantenimiento para el salto por encima de 20.000 habitantes. · fuente
Reto 5 (si procede)	Reto de clúster — Exigir una evaluación acumulada de centros de datos y desarrollos del Henares, no expedientes aislados que compiten por los mismos recursos. · fuente

Nota de método y verificación		
Campo	Dato / verificación	Observaciones
Fecha de cierre	8-8-2026	
Fuentes mínimas	INE/Instituto de Estadística de Madrid · Ayuntamiento de Villalbilla · Comunidad de Madrid · BOE/MITECO · Canal de Isabel II · CHT · SEPE · Hacienda · Mancomunidad del Este.	
Regla de evidencia	Cada dato con fecha y fuente. Los valores derivados se identifican como cálculo. Las sospechas se atribuyen. La ausencia de dato se escribe «no consta» o «a verificar».	
Campos sin dato	Se ha usado «no consta», «a fijar» o «a verificar» cuando la fuente primaria no estaba localizada o no ofrecía el desglose requerido.	
Pendientes de verificación	1) hectáreas 2026 por las cinco clases de suelo mediante GIS; 2) EDAR exacta y margen en hab-eq; 3) consumo de agua/refrigeración de DATA BETA II; 4) capacidad de distribución y nudos vecinos; 5) deuda viva 2024; 6) paro municipal junio 2026 exacto; 7) presupuesto 2026; 8) homologación/implantación de INCLEVI y plan territorial general; 9) plantilla de Policía Local; 10) zonificación radón CSN/CTE.	
Enganche al clúster	Clúster 2 · Henares-Este. Recurso compartido: corredor eléctrico de centros de datos; residuos → Mancomunidad del Este/Loeches; cuenca → Henares-Jarama-Tajo; movilidad → conexión con Alcalá/Torrejón y A-2; LBRL → todavía <20.000 hab. · fuente	